

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito de Barajas en Sesión Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día 17 de marzo de 2026, bajo la Presidencia del Concejal Presidente D. Juan Antonio Peña Ochoa. Asistieron: D. Álvaro Aguado Alonso (Portavoz Adjunto Grupo Municipal Popular); D. Carlos Cercos Hernando (Vocal Vecino Grupo Municipal Socialista); D. Cristian Galán Amaro (Vocal Vecino Grupo Municipal Popular); D. Miguel Gómez-Leal Martín (Portavoz Grupo Municipal Socialista); D.<sup>a</sup> Leticia Herrera Seminario (vocal vecina Grupo Municipal Más Madrid); D.<sup>a</sup> Margarita Lerena Villarroel (Portavoz Adjunta Grupo Municipal Socialista); D.<sup>a</sup> Alicia Lorente Serrano (Vocal Vecina Grupo Municipal Socialista); D. Adrián Lorenzo Pérez (Vocal Vecino Grupo Municipal Más Madrid); D.<sup>a</sup> María del Carmen Luelmo Garrido (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.<sup>a</sup> Ana Martínez Moreno (Portavoz Grupo Municipal Vox); D. Juan Manuel Menéndez Frías (Vocal Vecino Grupo Municipal Más Madrid); D.<sup>a</sup> Cristina Navarro Rodríguez (Vocal Vecina Grupo Municipal Más Madrid); D.<sup>a</sup> María Elvira Nieto Mata (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D. David Ortega Lema (Vocal Vecino Grupo Municipal Popular); D. Jorge Osma Calvo (Vocal Vecino Grupo Municipal Socialista); D.<sup>a</sup> Soledad Pérez Fernández (Portavoz Grupo Municipal Popular); D. Alejandro Pérez Ozores (Vocal Vecino Grupo Municipal Popular); D.<sup>a</sup> Nuria Pérez Ozores (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.<sup>a</sup> María Beatriz del Pino Manzano (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D. Carlos San Martín Urresti (Portavoz Adjunto Grupo Municipal Vox); D. Daniel Sánchez García (Portavoz Grupo Municipal Más Madrid); D.<sup>a</sup> Paula Terradas Alonso (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.<sup>a</sup> Cristina Turrado Alonso (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.<sup>a</sup> María Vieyra Calderoni (Portavoz Adjunta Grupo Municipal Más Madrid); D.<sup>a</sup> María del Carmen Yuste de Mora (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular). Asistió a distancia: D.<sup>a</sup> Milagros Rivera Jiménez (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular). Estuvieron presentes también: D.<sup>a</sup> María Caso Escudero (Concejala Grupo Municipal Socialista); D. José Luis Nieto Bueno (Concejal Grupo Municipal Más Madrid); el Coordinador del Distrito D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos y el Secretario del Distrito, D. Carlos Santa Cecilia Roma.

Se abrió la Sesión a las diecisiete horas treinta y un minutos, adoptándose los siguientes acuerdos:

#### ORDEN DEL DÍA

##### ACUERDOS:

#### I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobar por unanimidad el acta de la sesión Ordinaria de 17 de febrero de 2026.

#### II. PARTE RESOLUTIVA

##### *Proposiciones de los Grupos Políticos*

2. Aprobar por unanimidad la proposición número 2026/0345151, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:



"Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas la adecuación de un "Entorno Escolar Seguro" en la Escuela Infantil La Chulapona de la calle Bahía de Pollensa, mediante la creación de una "Calle Escolar". El objetivo es proteger a los menores de 0 a 3 años, garantizando que los vehículos reduzcan su velocidad y extremen la precaución en el acceso al centro. Puntos clave de la intervención:

1. Señalización Horizontal de Alerta: Pintura en el asfalto de "Dientes de Dragón" (efecto de estrechamiento) y líneas onduladas blancas y amarillas para forzar la reducción de velocidad de forma natural.
  2. Identificación Visual (Pictogramas): Marcado en el suelo con el símbolo internacional de "niños" y la inscripción "Calle Escolar" para una identificación inmediata de la zona protegida.
  3. Refuerzo de Señalización Vertical: Instalación de paneles de alta visibilidad (amarillo fluorescente) y señales de limitación de velocidad a 20 km/h o 30 km/h.
  4. Protección de Itinerarios: Uso de pintura termoplástica duradera y evaluación de elementos físicos (balizas) en puntos críticos para evitar estacionamientos indebidos en aceras y pasos de cebra".
3. Aprobar por unanimidad la proposición número 2026/0346052, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:
- "Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Barajas realice las gestiones necesarias para que la parcela vacante número A 04827 con calificación de equipamiento básico y una superficie de 3.952 m2 situada en Callejón de Vicálvaro 7 con Pinos de Osuna de la Alameda de Osuna se inscriba en el Patrimonio Municipal de Suelo del Ayuntamiento de Madrid".
4. Aprobar por unanimidad la proposición número 2026/0346057, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:
- "Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Barajas, en su defecto el Área de Gobierno competente, realice las comprobaciones necesarias mediante los servicios de inspección municipal de las cuatro casetas prefabricadas / barracones situados en los espacios interbloque de la calle Pradoluengo del Barrio del Aeropuerto, con el objetivo de garantizar la seguridad ciudadana emitiendo un informe técnico que resuelva cuál es su situación constructiva y adopten la medidas resolutorias de dicho informe".
5. Aprobar por unanimidad la proposición número 2026/0346105, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:
- "Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas que impulse medidas de templado del tráfico y de aumento de la seguridad vial en las calles Ayerbe y Venus del casco histórico de Barajas incluyendo medidas específicas de seguridad para las colonias felinas que se encuentran en la zona".
6. Aprobar por unanimidad la proposición número 2026/0348418, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:



“Instar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas a realizar las reparaciones necesarias para arreglar los desperfectos y las baldosas sueltas de un tramo situado en la C/ Garganchón a la altura del bloque 112 en el Barrio del Aeropuerto”.

7. Rechazar la proposición número 2026/0360179, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas que amplíe en los centros culturales y en la biblioteca del distrito el programa “respiro familiar”. Este programa debe contener actividades socioculturales gratuitas para menores y dependientes, aliviando la carga de cuidados que asumen mayoritariamente las mujeres, especialmente, las familias monomarentales”.

8. Aprobar por unanimidad la proposición número 2026/0368693, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor literal:

“Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas que proceda a realizar, con carácter urgente, las actuaciones de mantenimiento necesarias en las pistas deportivas del CEIP Ciudad de Zaragoza, incluyendo:

1. La revisión, apertura y limpieza de los sumideros y alcantarillas existentes alrededor de las pistas.
2. La retirada de obstrucciones, raíces y acumulaciones de suciedad que impiden el correcto drenaje.
3. La adopción de las medidas de mantenimiento necesarias para evitar que se sigan produciendo inundaciones que impidan el uso normal de estas instalaciones deportivas”.

### III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### *Preguntas de los Grupos Políticos*

9. Sustanciar la pregunta número 2026/0345145, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando conocer si tiene constancia la Junta Municipal de la invasión sistemática de aceras (especialmente en las calles Rambla y Joaquín Ibarra) por el estacionamiento indebido en horario de tarde y fines de semana; si se prevé la instalación de bolardos u otros elementos para proteger las aceras; si se está demorando la solución técnica a la espera de las próximas obras proyectadas en la zona; y si se ha solicitado un refuerzo de la Policía Municipal o Agentes de Movilidad en las horas de mayor afluencia deportiva para corregir estas infracciones.

10. Sustanciar la pregunta número 2026/0345149, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando conocer en qué situación técnica y administrativa se encuentra la ejecución de la proposición n.º 2025/2096110, presentada por el Grupo Municipal Vox y aprobada por esta Junta, en la que se instaba al área competente a intervenir en las dos glorietas situadas en el acceso principal al Distrito (conexión de avenida de Logroño con la M-111, dirección Paracuellos/Alcobendas), con el fin de acometer las siguientes actuaciones: realizar las labores de desbroce; limpieza profunda,



mantenimiento integral de la jardinería y el follaje, así como la reparación urgente del firme asfáltico que rodea ambas rotondas; proceder a la instalación de un monumento de temática aeronáutica que conmemore la vinculación histórica entre el Distrito de Barajas, su Aeropuerto y la compañía Iberia.

**11.** Sustanciar la pregunta número 2026/0346061, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer si el Concejal Presidente de la Junta Municipal de Barajas considera cierto que el precio del alquiler en el distrito de Barajas ha descendido un 15% en el último año.

**12.** Sustanciar la pregunta número 2026/0346067, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer en qué situación está la ejecución de la proposición número 2024/0350331 de marzo de 2024 aprobada por unanimidad con el objetivo de impulsar un proyecto de remodelación y mejora de las dos parcelas verdes situadas en el entorno de la IDB Soto Hidalgo, entre la calle Riaño y avenida de la Hispanidad y la calle Soto Hidalgo y avenida de la Hispanidad.

**13.** Sustanciar la pregunta número 2026/0346070, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer si el Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Barajas considera viable la ampliación y continuación de la Vía Verde de la Gasolina desde la Alameda de Osuna hasta Barajas y, en su caso, qué gestiones ha realizado durante la presente legislatura.

**14.** Sustanciar la pregunta número 2026/0360233, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer cuándo va a realizar la Junta Municipal del Distrito de Barajas el reparto de libros para los niños y niñas del distrito.

**15.** Sustanciar la pregunta número 2026/0360437, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué medidas ha tomado la Junta Municipal del Distrito de Barajas para ayudar a la galería comercial «El Mercado de la Alameda de Osuna» a su supervivencia, modernización y crecimiento desde el pleno ordinario de diciembre de 2024.

**16.** Sustanciar la pregunta número 2026/0362239, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer por qué, a pesar de haber sido aprobada por unanimidad, no se ha dado cumplimiento a la proposición 2025/1261658 que proponía el establecimiento permanente de una unidad SAMUR-Protección Civil durante la celebración del mercadillo municipal de Barajas.

#### *Preguntas de las Entidades Ciudadanas*

**17.** Sustanciar la pregunta número 2026/0330988, presentada por la Asociación Vecinal de Barajas, interesando conocer si, con el fin de revitalizar la plaza Nuestra Señora de Loreto, se podría retomar los Mercadillos de Segunda Mano y Artesanía, que se realizaban el primer fin de Semana de Mes.



### Comparecencias

**18.** Comparecencia número 2026/0360419, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del Concejal Presidente sobre el grado de ejecución y cumplimiento de las iniciativas aprobadas en el Pleno del distrito de Barajas durante el presente mandato.

#### *Información de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito*

**19.** Dar cuenta de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Se levanta la Sesión a las veinte horas, doce minutos.

SECRETARIO DEL DISTRITO  
(Firmado electrónicamente)  
Carlos Santa Cecilia Roma

